

cuarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y TRES,

Ciudad el primer Proveedor Sindro, qual que á si-  
do en el año antecedente, y el segundo nombrado  
para el mismo encargo es el Sr. Juan proximo, al  
tiempo de hir á tomar asiento desataban sacos  
de puerto que havian de ocupar y qual de ambos  
devia ejercer de tal Sindro, esto es, si el Sr. Vicente  
Anrich havia de Cesar en dicho encargo, y entrar  
el Sr. Facón á continuar hasta fin de presente mes  
en cuya virtud, el Sr. Alcaide, que preside en  
Justicia nos previno a nos los Secretarios informa-  
ndonos en dicho particular, lo que conceptuamos  
con arreglo a lo que resultare, quíen es con-  
tante que unícam. lo que podíamos manifi-  
star era que en el año pasado de mil ochocientos,  
a el nombramiento que hizo la Ciudad el  
referido empleo, y por tiempo de un año, se espe-  
ra devia principiar en el día veinte y cinco de  
Junio, en cuya consecuencia dicha R. M. mandó  
mandó que por ahora, tho. Sr. Facón tome el  
cargo, y sepe el P. no de tal Sindro, qual, y el  
Sr. Anrich el que le corresponde como Rey.

